



Encuesta ambiental comunitaria de la Comuna de Hijuelas.

Febrero 2014



1.- Presentación General

- 1.- Presentación General..... 1**
 - 1.1.-Introducción..... 3
 - 1.1.-Lamina N° 1, Puntos de muestreo encuestas a la comunidad de Hijueltas..... 4
 - 1.2.- Antecedentes de la encuesta..... 5
- 2.- Pregunta N° 1.- 6**
 - 2.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 1: 6
 - 2.2.-Análisis de resultados pregunta n° 1..... 6
- 3.- Pregunta N° 2.- 7**
 - 3.1.- Imagen grafico de resultados pregunta.- 7
 - 3.2.- Análisis de resultados pregunta n° 2. 7
- 4.- Pregunta N° 3..... 8**
 - 4.1.-Imagen grafico de resultados pregunta N° 3 8
 - 4.2.- Análisis de resultados pregunta n° 3 8
- 5.- Pregunta N° 4.- 9**
 - 5.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 4 9
 - 5.2.- Análisis de resultados pregunta n° 4. 9
- 6.- Pregunta N° 5.- 10**
 - 6.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 5. 10
 - 6.2.- Análisis de resultados pregunta n° 5. 10
- 7.- Pregunta N° 6.- 11**
 - 7.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 6, 11
 - 7.2.- Análisis de resultados pregunta n° 6. 11
- 8.- Pregunta N° 7.- 12**
 - 8.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 7. 12
 - 8.2.- Análisis de resultados pregunta n° 7 12
- 9.- Pregunta N° 8.- 13**
 - 9.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 8. 13
 - 9.2.- Análisis de resultados pregunta n° 8. 13
- 10.- Pregunta N° 9.- 14**
 - 10.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 9. 14



10.2.- Análisis de resultados pregunta n° 9. 14

11.- Pregunta N° 10. 15

 11.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 10. 15

 11.2.- Análisis de resultados pregunta n° 10. 15

12.-Pregunta N° 11.-..... 16

 12.1.- Imagen gráfico de resultados pregunta n° 11..... 17

 12.2.- Análisis de resultados pregunta n° 11. 17

13.- Pregunta N° 12.-..... 20

 13.1.- Imagen gráfico de resultados pregunta n°12..... 20

 13.2.- Análisis de resultados pregunta n° 12..... 21

14.- Conclusiones generales de la encuesta..... 22



1.1.-Introducción

El siguiente informe es el resultado de la aplicación de encuestas a los habitantes de la comuna, con el propósito de conocer la percepción de la gestión municipal y nacional en materia ambiental y con ello obtener una base para medir el impacto que puede tener el Sistema de Certificación Ambiental Municipal durante el proceso de certificación del municipio.

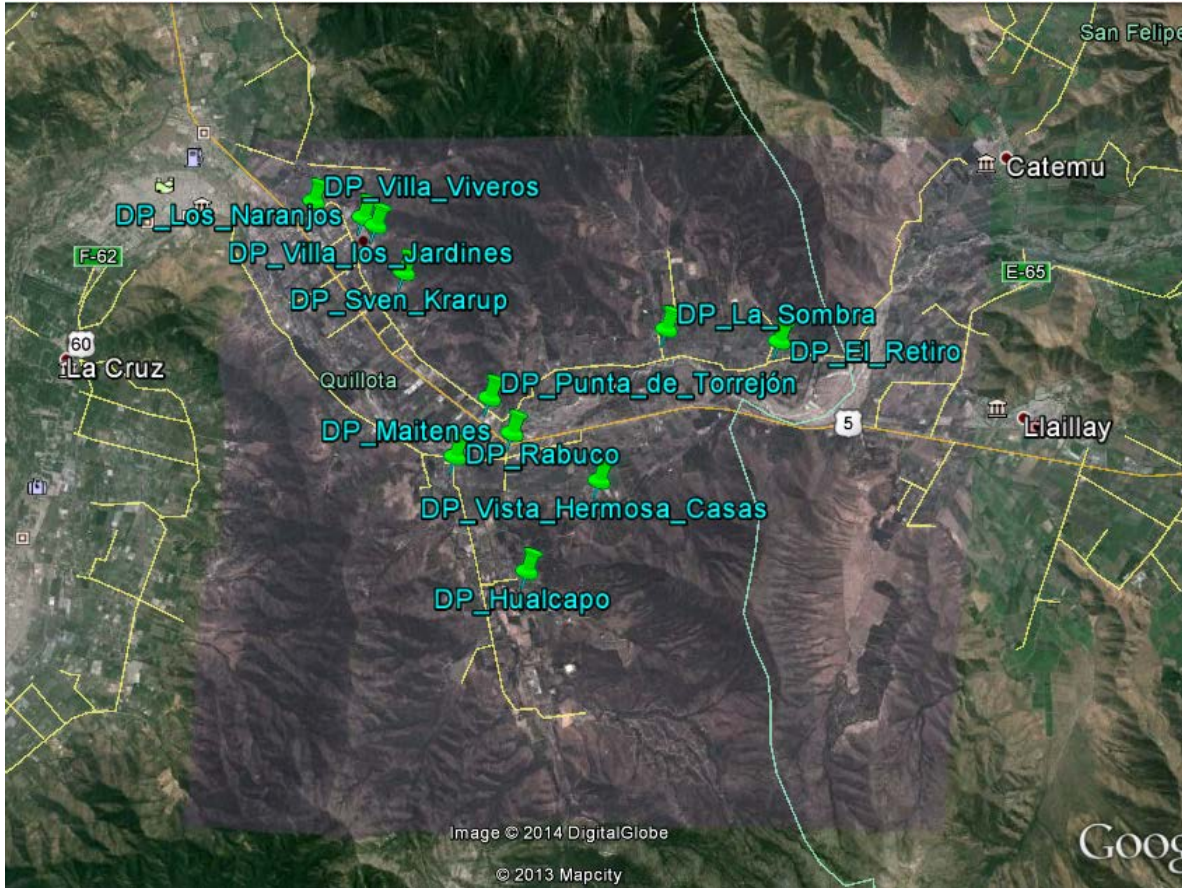
Para la aplicación de las encuestas se consideró la distribución espacial de la población (rural, urbana), y se definieron puntos para la aplicación de las mismas, esto con la finalidad de tener la mayor representatividad posible en un muestreo aleatorio simple. La encuesta se efectuó en diferentes horarios y sectores de manera presencial, parte de ellas se realizaron en visitas domiciliarias, otras en las afueras de negocios locales, eventos deportivos, entre otros. En la página siguiente se muestra una lámina con los puntos y/o sectores donde se aplicó la encuesta.

El número final de encuestados corresponde a 184 habitantes de la comuna de los cuales 110 corresponden al género femenino y 74 de ellos al masculino.

Para el análisis de los resultados se construyeron gráficos de torta, con ellos es posible conocer la distribución porcentual de las respuestas y a partir de estos definir estrategias para mejorar la gestión ambiental comunal.



1.1.-Lamina N° 1, Puntos de muestreo encuestas a la comunidad de Hijueltas.



Fuente: Elaboración Propia, Google Earth.



1.2.- Antecedentes de la encuesta

Tipo de encuesta: cerrada con alternativas múltiples;

Fechas de aplicación: Desde 10-11-2013 hasta 15-02-2014

Muestra: aleatoria simple;

Cantidad de personas: 184

Total de hombres: 74.-

Total de mujeres: 110.-

Margen de error: 5 %

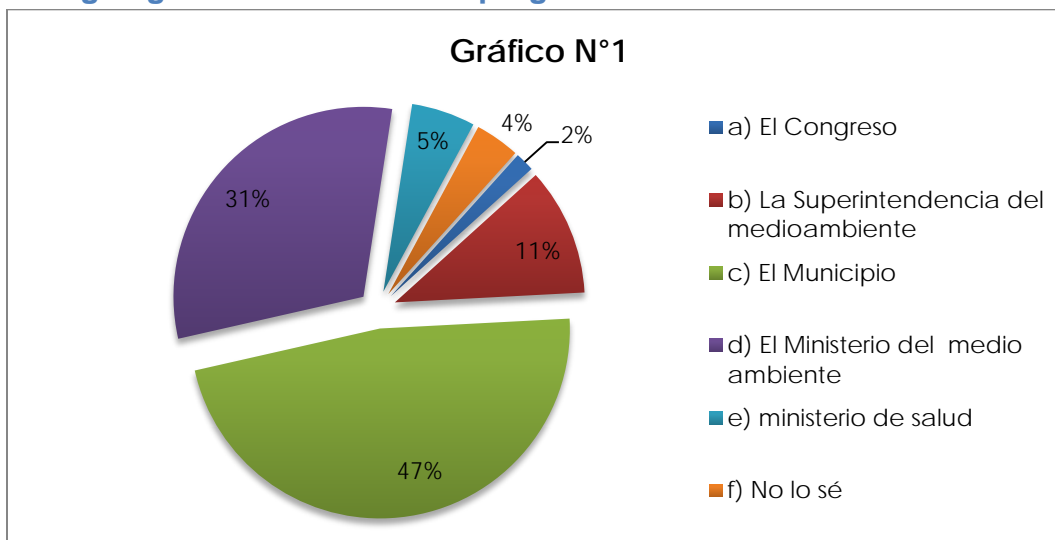
Confiabilidad: 90%



2.- Pregunta N° 1.-

Cuál de las siguientes instituciones cree usted, que es la responsable de elaborar las ordenanzas ambientales:

2.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 1:



Fuente: Elaboración Propia.

2.2.-Análisis de resultados pregunta n° 1

El 47% de los habitantes de la comuna señala que el municipio es el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales, lo que demuestra conocimiento en esta materia de la mayor parte de los encuestados. Sin embargo, un importante porcentaje (31%) indica que es el Ministerio de Medio Ambiente, lo que implicaría que el conocimiento en esta materia no es homogéneo en la comunidad. Cabe destacar que un 11% de los encuestados considera que la Superintendencia del Medio Ambiente es el encargado de elaborar las ordenanzas ambientales. En síntesis la comunidad posee conocimiento de la institucionalidad ambiental existente, sin embargo el resultado sugiere que existe poco conocimiento de las funciones y atribuciones de las mismas.

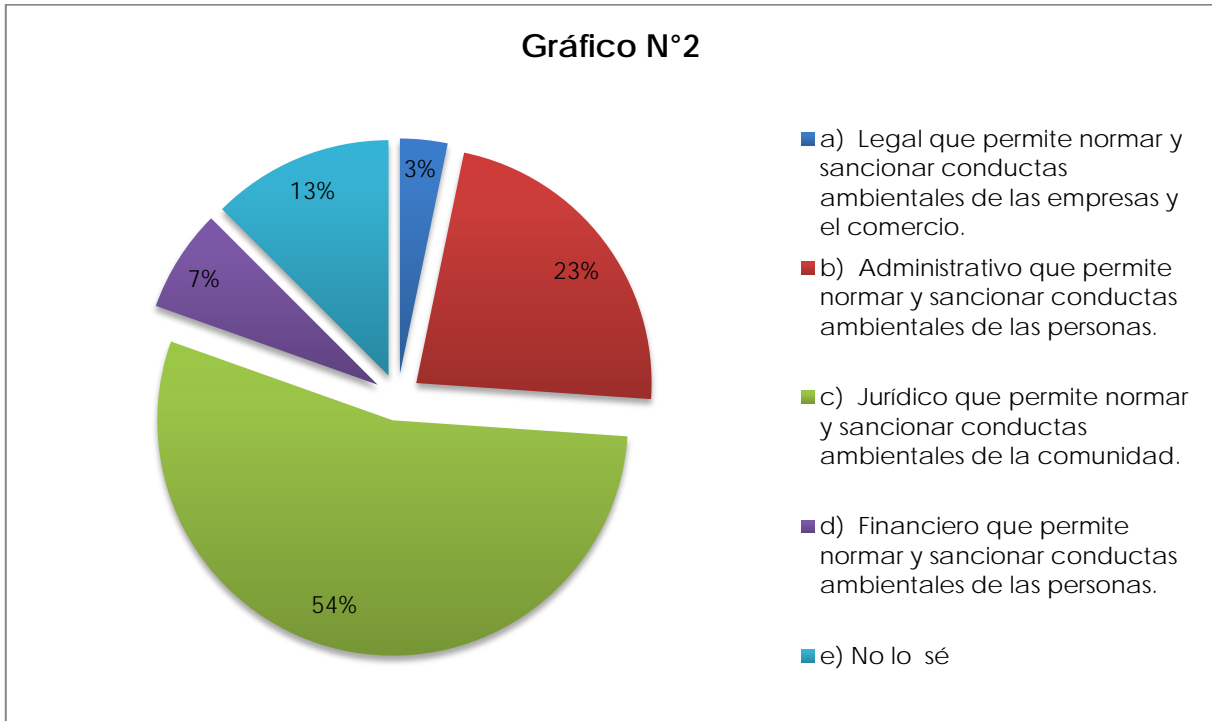
Lo que implica que en el caso de que se quiera fortalecer la gestión ambiental comunal se debería tener en cuenta para la realización de talleres y charlas.



3.- Pregunta N° 2.-

Una Ordenanza ambiental es un instrumento; se han obtenido los siguientes resultados

3.1.- Imagen grafico de resultados pregunta.-



Fuente: Elaboración propia.

3.2.- Análisis de resultados pregunta n° 2.

El 54% de los encuestados señalan que las ordenanzas ambientales permiten normar y sancionar conductas ambientales de la comunidad lo que consecuentemente reafirma el conocimiento demostrado en la pregunta N°1, ya que supone la inclusión de otros actores sociales como empresas e instituciones lo que demuestra el conocimiento del alcance de una ordenanza ambiental.

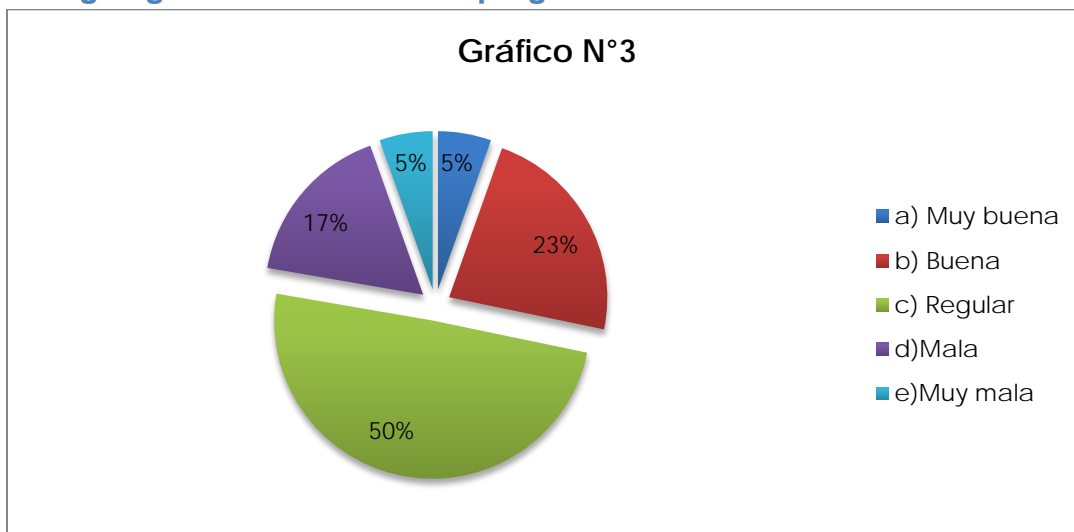
Bajo este análisis, es importante considerar consolidar este conocimiento a través de charlas y talleres que aborden temáticas de participación de la comunidad en proyectos de inversión, sistema de evaluación ambiental y en el quehacer municipal.



4.- Pregunta N° 3.

¿Cómo evaluaría la contribución que hace el municipio a la protección o cuidado del medio ambiente en su comuna?:

4.1.-Imagen grafico de resultados pregunta N° 3



Fuente: Elaboración propia.

4.2.- Análisis de resultados pregunta n° 3

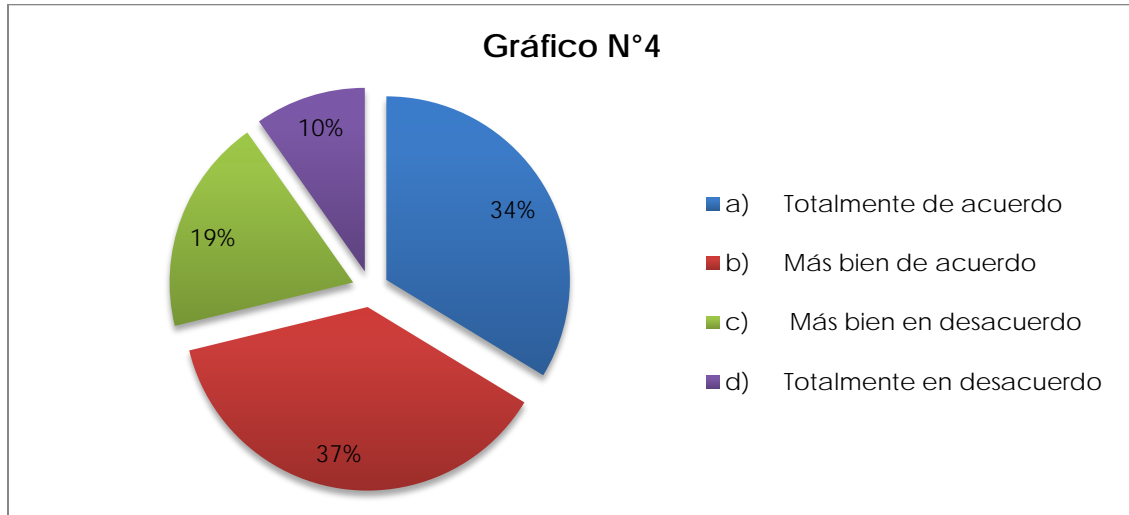
A partir del gráfico. El 50% de los encuestados cree que la contribución que hace el municipio a la protección o el cuidado del medio ambiente es **regular**, así mismo el 23 % piensa que es **buena** y el 5% **muy buena**. Sin embargo el 16% de los encuestados opina que la contribución del municipio es **mala**, lo que sugiere la necesidad de la creación de políticas, planes y programas comunales que permitan mejorar la gestión ambiental. Así mismo la actualización y difusión de la ordenanza ambiental comunal permitirá un mejor desempeño.



5.- Pregunta N° 4.-

“Los vecinos están muy preocupados por los temas ambientales”, usted estaría:

5.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 4



Fuente: Elaboración propia.

5.2.- Análisis de resultados pregunta n° 4.

A partir del grafico se puede señalar que un 37% de los encuestados se encuentra totalmente de acuerdo de que sus vecinos están preocupados por los temas ambientales, un 34% de ellos considera que están **más bien de acuerdo** con la afirmación. Esto sugiere la existencia de una oportunidad para la inclusión de la comunidad en el desarrollo de planes y programas orientados a mejorar el desempeño ambiental de la comuna.

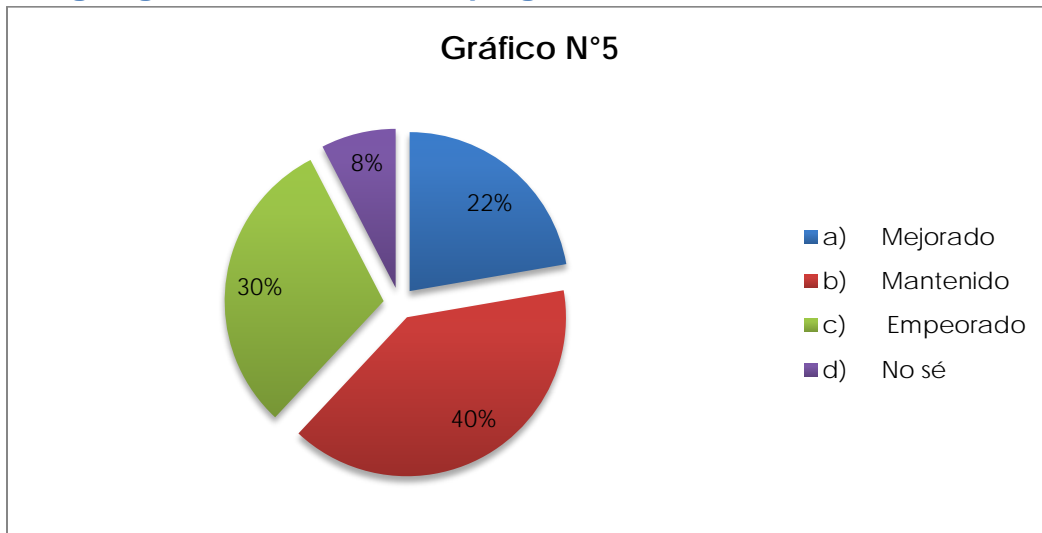
Por otro lado, es importante considerar que el 19% de los encuestados está “más bien en desacuerdo” de que sus vecinos estén preocupados de los temas ambientales.



6.- Pregunta N° 5.-

En su comuna usted cree que la situación medio ambiental en los últimos 5 años ha:

6.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 5.



Fuente: Elaboración propia.

6.2.- Análisis de resultados pregunta n° 5.

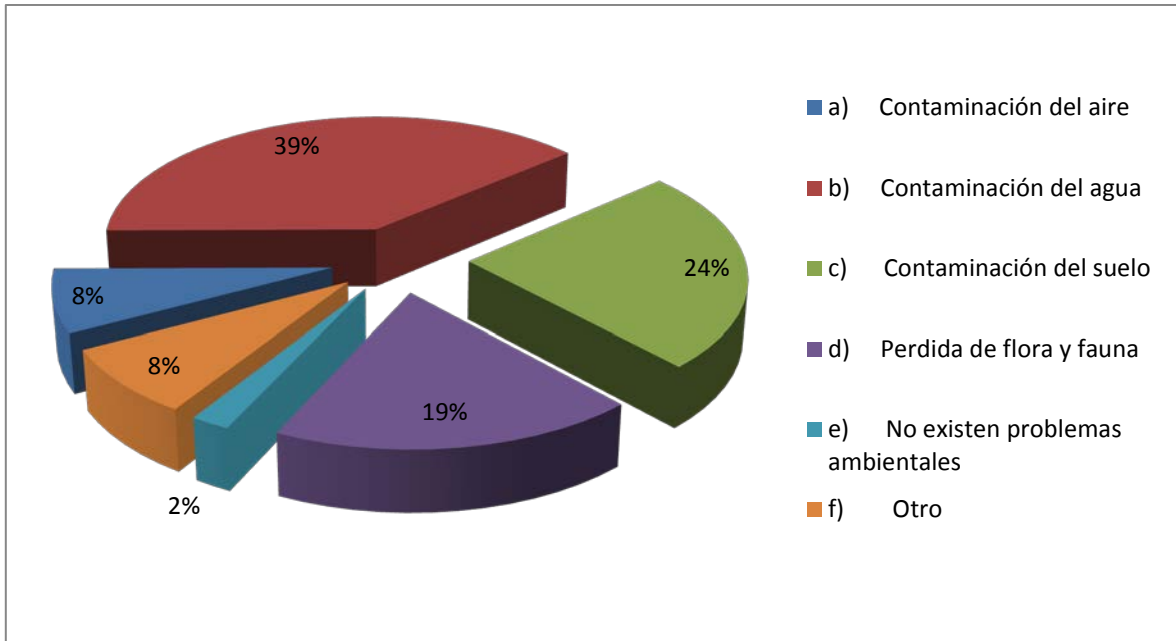
Del análisis del grafico se puede señalar que el 40% de los encuestados cree que la situación ambiental en la comuna se ha **mantenido** en los últimos 5 años, un 22% de ellos afirma que la situación ambiental de la comuna ha **mejorado**, sin embargo el 30% de ellos opina que la situación ha empeorado. Esto demuestra que la opinión frente a la pregunta no es homogénea.



7.- Pregunta N° 6.-

¿Cuál de los siguientes problemas ambientales es el que más afecta a su comuna, priorice dos según su gravedad. En caso de que su opción no se encuentre, responda en las líneas presentes a continuación del listado (solo dos):

7.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 6,



Fuente: Elaboración propia.

7.2.- Análisis de resultados pregunta n° 6.

A partir del grafico el 39% de los encuestados considera que el mayor problema ambiental en la comuna corresponde a la contaminación del agua, seguido por la contaminación del suelo con un 24%, siendo estos dos problemas los que a juicio de los encuestados son los más relevantes en la comuna. En el análisis además se manifiesta la pérdida de flora y fauna como un problema relevante (19%).

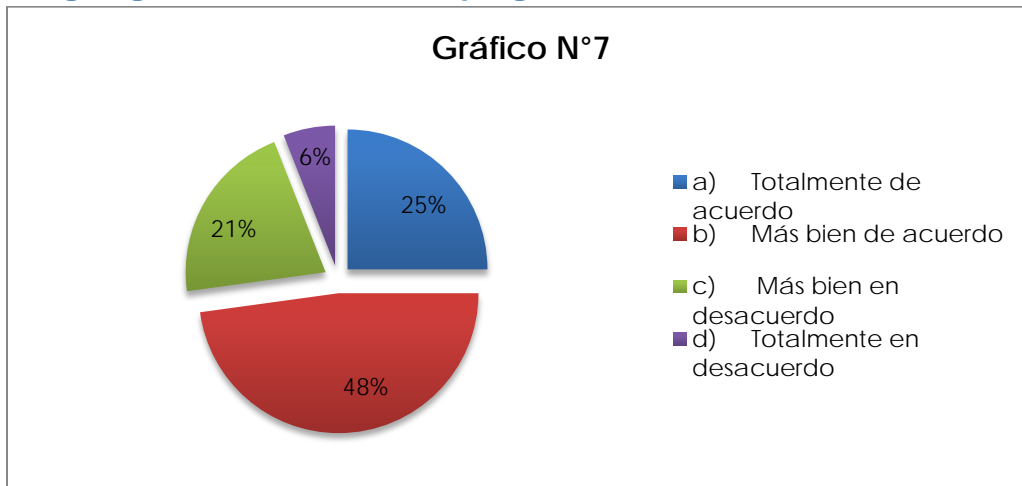
Respecto del 8% que corresponde a otros problemas ambientales estos aluden en su mayoría la disposición inadecuada de residuos, ya sea en canales y acequias como calles y veredas de la comuna y olores molestos por utilización de guano para abono en predios agrícolas.



8.- Pregunta N° 7.-

“En el país las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente”, usted esta

8.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 7.



Fuente: Elaboración propia.

8.2.- Análisis de resultados pregunta n° 7

A partir del grafico se puede señalar que el 48% de los encuestados están “**más bien de acuerdo**” y consideran que a nivel nacional las personas están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente, el 25% de ellos está totalmente de acuerdo con la afirmación.

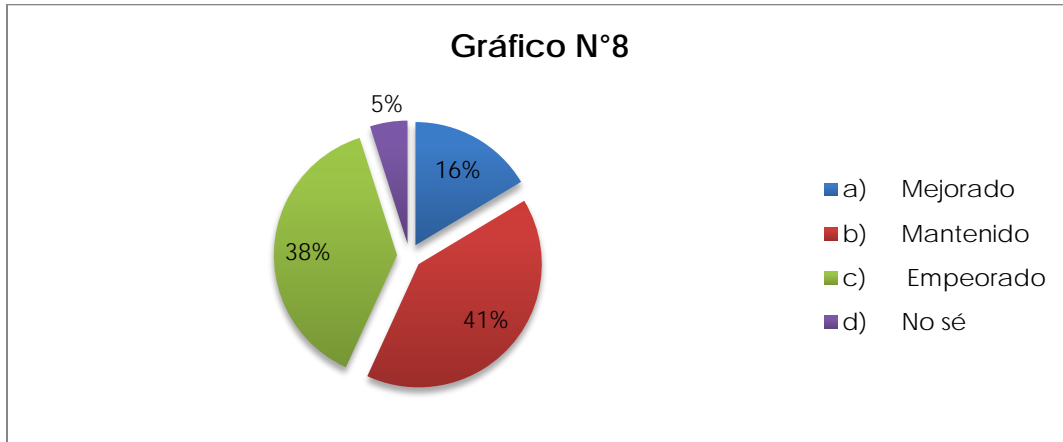
Sin embargo, existe un 21% de los encuestados que se manifiesta en desacuerdo pues no consideran que las personas estén cambiando positivamente hacia la protección o conservación del medio ambiente.



9.- Pregunta N° 8.-

En el país cree que la situación medio ambiental en los últimos 10 años se ha:

9.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 8.



Fuente: Elaboración propia.

9.2.- Análisis de resultados pregunta n° 8.

El 41% de los encuestados considera que la situación ambiental del país en los últimos 10 años se ha mantenido, un 38% de ellos señala que ha empeorado, solo un 16% cree que ha mejorado.

Al comparar los resultados obtenidos a nivel comunal sobre la situación ambiental, se puede inferir que se mantiene la percepción de los encuestados sobre el estado del medio ambiente, tanto a nivel nacional como comunal.

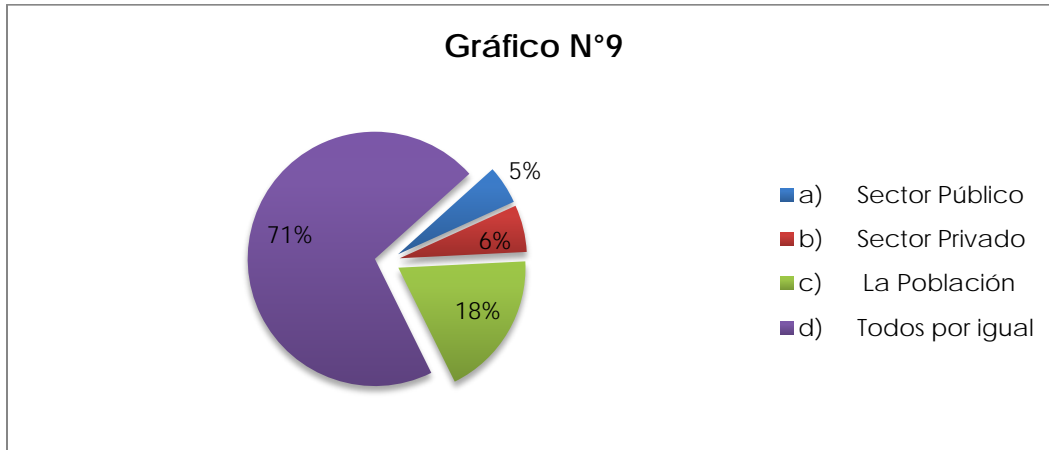
Bajo este análisis es un factor a considerar a la hora de diseñar estrategias de difusión y comunicación de las actividades ambientales que se realizan.



10.- Pregunta N° 9.-

A su juicio, ¿Quién es el principal responsable de los problemas ambientales en el país?

10.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 9.



Fuente: Elaboración propia.

10.2.- Análisis de resultados pregunta n° 9.

El 71% de los encuestados considera que el (los) principal(es) responsable(s) de los problemas ambientales en el país es **“todos por igual”**, un 18% considera que es la población la causa de los problemas ambientales y un 6% opina que son los privados y 5% el sector público.

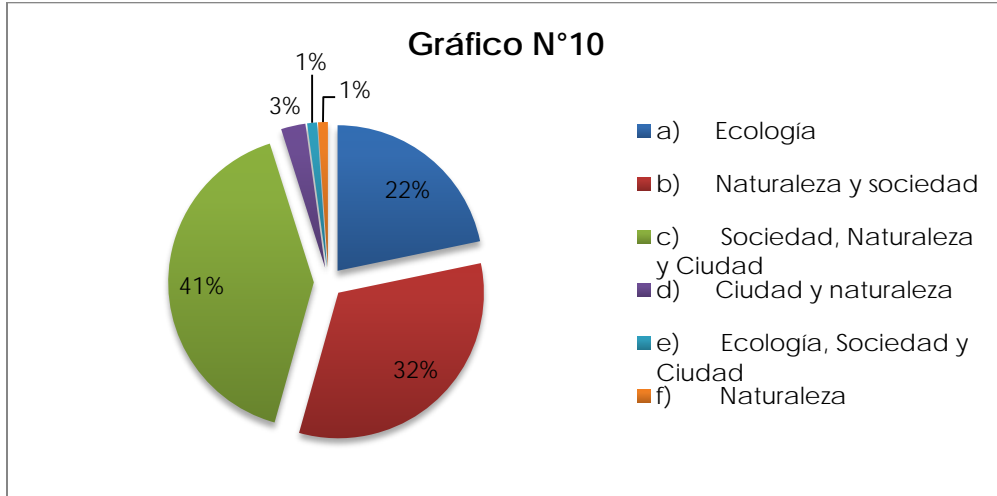
Bajo este análisis se considera relevante integrar a todos los actores sociales en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales de la comuna y el país.



11.- Pregunta N° 10.

El concepto de medio ambiente para usted es sinónimo de:

11.1.- Imagen grafico de resultados pregunta N° 10.



Fuente: Elaboración propia.

11.2.- Análisis de resultados pregunta n° 10.

El 41% de los encuestados considera que medio ambiente es sinónimo de sociedad, naturaleza y Ciudad, la inclinación hacia esa respuesta sugiere un grado de conocimiento de las dimensiones que conforman el sistema económico y socio ambiental y es la que más se acerca a la definición del concepto medio ambiente.

Sin embargo existe un 32% de los encuestados se inclina hacia la respuesta de Naturaleza y Sociedad.



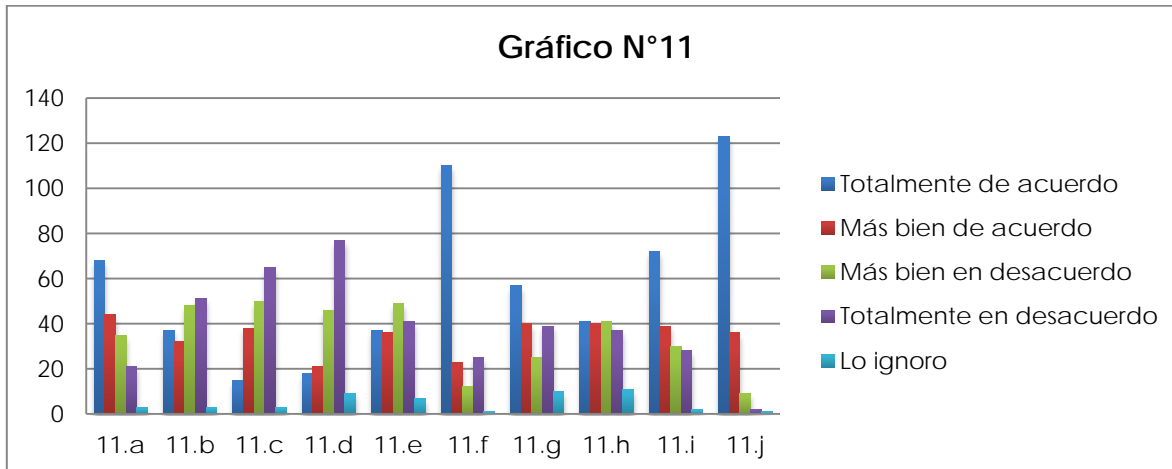
12.-Pregunta N° 11.-

Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo está con los siguientes enunciados:

- a) Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico.
- b) Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos.
- c) Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente.
- d) El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico.
- e) El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente.
- f) En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla.
- g) La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial.
- h) Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente
- i) Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida.
- j) La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa.



12.1.- Imagen gráfico de resultados pregunta n° 11.



Fuente: Elaboración propia.

12.2.- Análisis de resultados pregunta n° 11.

A partir del gráfico y con respecto a la pregunta 11.a.- se puede señalar lo siguiente: el 40% de los encuestados se manifiesta totalmente de acuerdo con la afirmación “Para poder proteger el medio ambiente se necesita que haya desarrollo económico”, un 26% de ellos se considera “más bien de acuerdo” un 20% de ellos está en desacuerdo con la afirmación y un 12% totalmente en desacuerdo.

Respecto de la afirmación 11.b “Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logra más cupos de empleos”. El 30% de los encuestados se declara en total desacuerdo con la afirmación lo que sugiere que no estarían dispuestos a sacrificar recursos naturales por más empleo. Un 28% se declara “más bien en desacuerdo”, en un 21% y 19% se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo respectivamente.

Según los resultados que se obtuvieron al tabular la información respecto de la afirmación 11.c se puede señalar lo siguiente: Un 38% de los encuestados se encuentra en Total desacuerdo con que “Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente”. Un 29% se declara “más bien en desacuerdo” un 22% estaría de acuerdo y un 9% en total acuerdo. Por lo que se infiere que los encuestados en su mayoría consideran que no se tendría el



derecho de deteriorar el medio ambiente aunque esto significara más y mejores adelantos tecnológicos.

Según los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas y con respecto a la afirmación de la pregunta 11.d se puede señalar lo siguiente: El 45% de los encuestados se declara totalmente en desacuerdo con la afirmación: “El deterioro del medio ambiente es un mal menor en el progreso económico”. Un 27% se pronuncia “más bien en desacuerdo”. Un 12% y 11% estarían de acuerdo y totalmente de acuerdo con la afirmación, Lo que permite inferir que existe una gran preocupación por el desarrollo económico sin tener que deteriorar el medio ambiente, lo que sugiere una oportunidad para el municipio en términos de plantear medidas para el desarrollo sustentable de la comuna.

Respecto de la pregunta 11.e. El 29% de los encuestados se declara “más bien en desacuerdo” con la afirmación “El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medio ambiente”. El 24% se manifiesta en “Total desacuerdo”, el 22% afirma estar totalmente de acuerdo con la afirmación y el 21% de ellos se encuentra de acuerdo. Bajo este análisis se puede inferir que los encuestados consideran que es posible de lograr el desarrollo económico sin comprometer el estado actual del medio ambiente.

Siguiendo con el análisis de la información y en relación a la afirmación de la pregunta 11.f. El 64% de los encuestados se considera “Totalmente de acuerdo” con la afirmación: “En la Naturaleza reinaría la paz y la armonía si los seres humanos dejaran de intervenirla”. Un 15% de los encuestados se manifiesta “totalmente en desacuerdo” y un 13% de ellos estaría de acuerdo con la afirmación. Lo que sugiere que no existe una opinión homogénea respecto de la pregunta.

Mayoritariamente los encuestados consideran que sin la intervención de los seres humanos la naturaleza estaría en equilibrio.

Considerando los resultados obtenidos para la pregunta 11.g se puede señalar lo siguiente: El 33% de los encuestados se manifiesta “totalmente de acuerdo” con la afirmación: “La Humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el medio ambiente mundial”. Un 23% de los encuestados se declara “más bien de acuerdo” con la afirmación, en igual porcentaje se manifiesta en “total desacuerdo” y un 16% lo hace señalando que estaría “más bien en desacuerdo”. Bajo este análisis se puede señalar que los resultados no son homogéneos, inclinándose las respuestas hacia la reducción de riesgos y peligros graves para el medio ambiente.



Continuando el análisis y en relación a la afirmación 11.h “Con la tecnología actual no se puede mantener el ritmo de desarrollo económico, sin perjudicar al medio ambiente”. Un 24% de los encuestados se considera “totalmente de acuerdo” mismo porcentaje para los que se declaran “de acuerdo”, además el 24% de los encuestados se declara en “más bien en desacuerdo” y un 22% estaría “totalmente en desacuerdo”, cabe señalar que existe un 6% que lo ignora.

Bajo este análisis y a partir de los resultados obtenidos los que no son homogéneos. La opinión de los encuestados se encuentra dividida lo que sugiere una oportunidad para el municipio en relación a la incorporación del concepto de desarrollo sustentable en la comunidad.

Respecto de la afirmación 11.i. el 42% de los encuestados se manifiesta “totalmente de acuerdo” con que: “Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida”. El 23% se declara “de acuerdo”. De los encuestados el 18% se considera en “desacuerdo” y un 16% está “totalmente en desacuerdo”. A partir de estos resultados se puede inferir que la mayoría de los encuestados se encuentra dispuesto a reducir su consumo con la finalidad de proteger el medio ambiente.

En relación a la afirmación:” La protección del medio ambiente requiere tener normas muy rigurosas y una fiscalización activa”. El 72% de los encuestados está “totalmente de acuerdo” con dicha afirmación, además el 21% de ellos se considera “de acuerdo”, el 5% de ellos estaría en “total desacuerdo”.

De acuerdo a esos resultados gran parte de los encuestados considera que una mayor y mejor fiscalización por parte de la autoridad se podría proteger de mejor forma el medio ambiente, resultado que se debe tener en consideración a la hora de realizar una actualización de la normativa ambiental comunal.

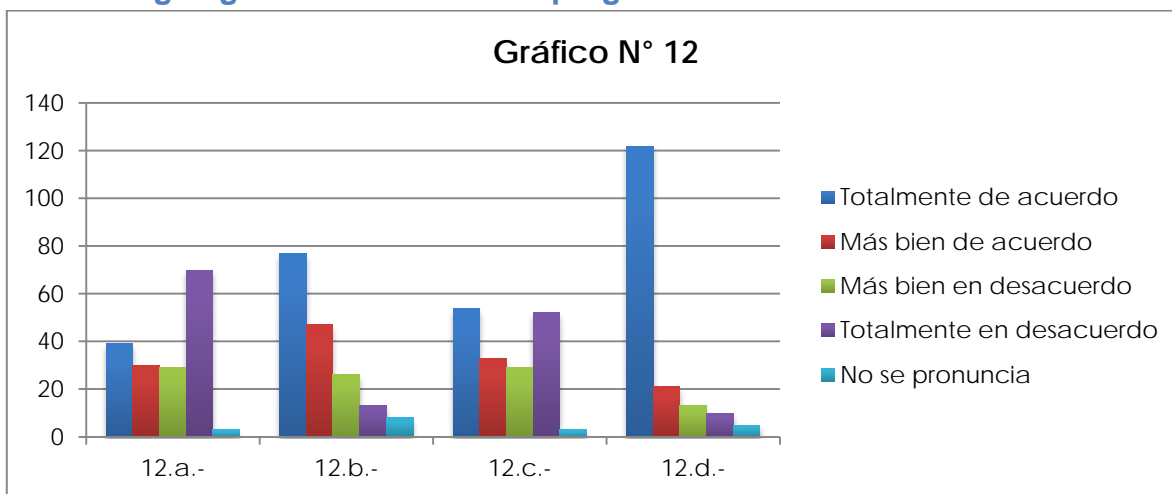


13.- Pregunta N° 12.-

Se presenta la siguiente situación: existe un conflicto entre una empresa y una(s) comunidad(es) local(es) producto del uso o futura explotación que desea hacer la empresa sobre un determinado recurso natural, (por ejemplo: agua, minerales, bosque, etc.). Por favor, indique cuan de acuerdo o en desacuerdo esta con los siguientes enunciados:

- a) El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público.
- b) El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa.
- c) El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país.
- d) El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

13.1.- Imagen gráfico de resultados pregunta n°12



Fuente: Elaboración propia.



13.2.- Análisis de resultados pregunta n° 12.

Respecto de la afirmación “El Estado debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Estado sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público”.

El 41% de los encuestados se considera en “total desacuerdo”, el 17% de ellos se manifiesta “en desacuerdo” mismo porcentaje se declara “de acuerdo”, cabe señalar que un 2% de los encuestados ignora o no se pronuncia al respecto.

De los resultados obtenidos se puede señalar que la mayoría de los encuestados considera que el estado debe hacerse parte del conflicto y no solo debe cautelar el cumplimiento de la normativa.

En relación a la afirmación: “El Estado debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa y como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa”.

El 45% de los encuestados está “totalmente de acuerdo”, un 27% de ellos se manifiesta “de acuerdo” frente a la afirmación, además un 15% se declara en “desacuerdo”, un 8% en “total desacuerdo”

Bajo este análisis es posible señalar que alrededor del 72% considera que el estado debe desarrollar mecanismos para lograr acuerdos vinculantes entre empresas y comunidades frente a la utilización de un determinado recurso.

Respecto de la afirmación: “El Estado debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país”.

El 32% de los encuestados se declara “totalmente de acuerdo”, el 30% de ellos en “total desacuerdo”, el 19% de los encuestados señala estar “de acuerdo” y el 17% “desacuerdo”, hay un 2% que no se pronuncia al respecto.

De los resultados obtenidos es posible señalar que no existe homogeneidad en las respuestas y estas se encuentran más bien divididas frente al rol del estado en la promoción y fomento de la inversión privada.



Finalmente respecto de la afirmación: “El Estado debe, por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa”.

El 71% de los encuestados se declara “totalmente de acuerdo” y considera que el estado es quien debe procurar proteger los recursos naturales y las comunidades aunque ello derive en la prohibición de funcionamiento de una empresa. El 12% está de acuerdo con la afirmación. Solo un 8% se manifiesta en desacuerdo.

Del análisis de los resultados se puede inferir que la comunidad espera que sea el estado quien los proteja a ellos y los recursos del país frente a la explotación intensiva de los recursos.

14.- Conclusiones generales de la encuesta.

La aplicación de la encuesta en la comunidad permite establecer una línea de base respecto del conocimiento frente a la normativa e institucionalidad ambiental existente, además de considerar aspectos relevantes frente a la actitud que tiene la población bajo determinadas circunstancias en relación a conflictos ambientales que se pudieran dar en un futuro próximo. Por otro lado permite conocer la opinión frente al estado del ambiente tanto comunal como nacional.

A partir de los resultados obtenidos en cada una de las preguntas y afirmaciones se considera pertinente señalar que la comunidad posee conocimiento acerca de la institucionalidad ambiental existente, sin embargo desconoce cuáles son las funciones y atribuciones de las mismas y el rol del municipio en la gestión ambiental local. Por otro lado, si bien la mayoría de los encuestados manifiesta conocimiento respecto del alcance de la normativa ambiental comunal, existe un porcentaje importante que no lo tiene, por ello es necesario que como municipio se trabaje en pos de mejorar la difusión de las actividades ambientales del municipio y la participación ambiental ciudadana.



Por otro lado, la evaluación que hace la comunidad frente al aporte que estaría realizando el municipio en materia de protección y cuidado del medio ambiente deja de manifiesto la necesidad que tiene este municipio; mejorar la estructura interna, la creación de una unidad ambiental, la actualización de su normativa en materia de medio ambiente, mantenerse y avanzar en el sistema de certificación ambiental municipal, ya que sin el difícilmente se podrá integrar la dimensión ambiental en el quehacer municipal.

Considerando los resultados obtenidos respecto de la percepción que tiene la comunidad en relación al estado del medio ambiente tanto a nivel comunal como nacional, donde la mayoría de los encuestados declara que el estado del medio ambiente se ha mantenido o empeorado. Además deja de manifiesto la inconformidad por parte de la comunidad respecto de las políticas de protección del medio ambiente y ello conlleva una responsabilidad por parte de los diferentes organismos públicos, así mismo el municipio. Es necesario reconocer que se ha avanzado en gran medida con la incorporación al escenario nacional de la nueva institucionalidad ambiental, sin embargo este cambio aun no es percibido por la comunidad. Por lo que se sugiere seguir fortaleciendo la gestión ambiental local a través del SCAM y otros instrumentos que se creen en el futuro.

El reconocimiento de los principales problemas ambientales de la comuna es el primer paso para la búsqueda de soluciones, en ese sentido esta encuesta es de gran ayuda, primero para reconocer la necesidad del fortalecimiento de la relación comunidad municipio y segundo para la determinación de estrategias conjuntas en pos de una solución que satisfaga a la comunidad y sea posible de llevar a cabo por el municipio.

Existe la percepción en los encuestados acerca de una mayor conciencia, tanto a nivel comunal como nacional del cambio necesario de actitud frente a las problemáticas ambientales. Esto queda de manifiesto cuando se hace el análisis acerca de quien recae la responsabilidad de los problemas ambientales del país donde un 71% considera que todos tenemos responsabilidad frente a esos problemas.

Se considera que es necesario un trabajo constante y permanente de educación ambiental en la comuna y no solo a través de los colegios que pertenecen al sistema nacional de certificación ambiental escolar (SNCAE), sino de la comunidad en su conjunto.



Finalmente respecto de las preguntas optativas, la mayoría de los encuestados accedió a responderlas, del análisis de ellas se puede señalar lo siguiente:

A partir de los resultados obtenidos, los encuestados manifiestan una eventual oposición a los proyectos de inversión, los que por sus características pudieran ocasionar algún detrimento de las condiciones ambientales existentes, sean estos a nivel comunal y/o nacional. Así mismo la opinión que manifiestan frente al rol que debiera tener el estado en la regulación, fiscalización y control de los proyectos de inversión presentes y futuros, sugiere un rol más activo del estado.

Por otro lado, en relación a la opinión que manifiestan los encuestados frente al desarrollo económico v/s protección del medio ambiente en un porcentaje importante estaría dispuesto a reducir su calidad de vida (42%), necesario es incorporar en la comunidad el concepto de eficiencia y desarrollo sustentable con la ellos se puede conocer que no es necesario reducir la calidad de vida para proteger el medio ambiente, sino el uso eficiente de los recursos para la reducción y minimización de impactos y presiones sobre el medio ambiente.

Finalmente y respecto de la última pregunta de la encuesta que se aplicó a la comunidad de Hijuélas, que dice relación al rol del estado frente a la solución de conflictos, promoción de la inversión privada, protección de la comunidad y los recursos naturales, en un importante porcentaje se manifiestan en que es el estado quién debe generar los mecanismo necesarios para la protección y respeto tanto de las comunidades como de los recursos naturales.